

CURSOS EXTRACURRICULARES

CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL 2



DOCENTES: Sr. Rodriguez Adrián

DURACIÓN: 16hs, 4 clases de 4 hs c/u

OBJETIVOS: Aprender a diseñar sistemas electro neumáticos manejados por controladores lógicos programables. Aumentar la productividad de las máquinas con mandos PLCs, implementando cambios en la programación de máquinas industriales. Reducir tiempos de paro de máquinas con mando por PLC, encontrando y corrigiendo fallas en forma profesional. Adquirir conocimientos sobre: Características de controladores lógicos programables analógicos, utilización de registros de almacenaje de información, manejo de funciones aritméticaslógicas. Adquirir conocimientos y conceptos profundizados, el manejo de variables con sistemas de numeración decimal, utilización de memorias (flags), registros y herramientas estándares para ahorrar tiempos en el desarrollo de programas orientados a los automatismos industriales

DESTINATARIOS: Ingenieros, técnicos y en general todo el personal vinculado con la aplicación de las técnicas de la Automatización Industrial



CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES NIVEL 2

PROGRAMA:

- Repaso de simbología Electro neumática y método sistemático de cascada de FLAGS.
- Manejo de entradas y salidas discretas y analógicas.
- Utilización de flags, temporizadores, funciones de comparación y asignación de valores decimales.
- Almacenamiento de información analógica en "Registros" del PLC.
- Ejercicios prácticos Puesta en marcha de automatismos secuenciales

CERTIFICADO: Certificado de Aprobación. De no aprobar el examen, se le entrega certificado de asistencia. Importante: Es requisito indispensable

asistir a un mínimo de 80% de las clases.

APTO CRÉDITO FISCAL PARA CAPACITACIÓN: SOMOS UCAP

La Secretaría de Extensión Universitaria es una Unidad Capacitadora, de manera que los cursos que dictamos pueden canalizarse a través del Régimen de Crédito Fiscal para Capacitación.

POLÍTICAS DE CANCELACIÓN: La reserva de la vacante con el porcentaje asignado se reintegrará si el curso es suspendido. Si el curso confirma su apertura, antes de las 96 hs de la fecha estipulada de inicio, debe abonarse sin excepción el resto del valor del curso. Si esto no ocurre, se retendrá lo abonado previa notificación vía teléfono o, en su defecto, mail. Si el curso no se realizara, el inscripto podrá retirar el dinero en el período de hasta un mes de la fecha de cancelación del curso. Si participaste de nuestros cursos durante 2019, tenés un 15% (*) de descuento en nuestros cursos del ciclo 2020 ¡NO TE LO PIERDAS! Solicitá información en Extensión Universitaria. (*) Aplicable únicamente para el pago completo.